

**AUDITORÍA DEL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS DE USAID,
ADMINISTRADOS POR LA CUENTA DEL DESAFÍO DEL MILENIO MCA-H INVEST-H
BAJO LA ACTIVIDAD ALIANZA PARA EL CORREDOR SECO ACS/USAID, FINANCIADO
BAJO LOS CONVENIOS DE ASISTENCIA USAID 522-0470 Y 522-0502**

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

INFORME N° 028-2021-DAPOI-USAID/MCA

AUDITORÍA DEL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS DE
USAID, ADMINISTRADOS POR LA CUENTA DEL DESAFÍO DEL MILENIO MCA-H
INVEST-H BAJO LA ACTIVIDAD ALIANZA PARA EL CORREDOR SECO ACS/USAID,
FINANCIADO BAJO LOS CONVENIOS DE ASISTENCIA USAID 522-0470 Y 522-0502

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

TABLA DE CONTENIDO

	Página
ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA.....	1
ANTECEDENTES DEL PROGRAMA.....	1
OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.....	4
ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	4
RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	7
INFORME SOBRE EL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	9
ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	11
NOTAS AL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	12
INFORME SOBRE LA CÉDULA DE COSTOS COMPARTIDOS.....	16
CÉDULA DE COSTOS COMPARTIDOS.....	18
NOTAS A LA CÉDULA DE COSTOS COMPARTIDOS.....	19
INFORME SOBRE CONTROL INTERNO.....	22
INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO CON TÉRMINOS DE LOS CONVENIOS, LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.....	24
HALLAZGOS SOBRE CUMPLIMIENTO CON TÉRMINOS DE LOS CONVENIOS, LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.....	26
LISTA DE RECOMENDACIONES.....	32
ANEXO.....	33



Tegucigalpa, M.D.C.
6 de diciembre 2021

**Señores Miembros
COMISIÓN INTERVENTORA
INVEST-H
Su Oficina**

Este informe presenta los resultados de nuestra auditoría financiera del estado de rendición de cuentas de los recursos de USAID, administrados por la Cuenta del Desafío del Milenio MCA-H INVEST-H, bajo la actividad Alianza para el Corredor Seco ACS/USAID, financiado bajo los Convenios de Asistencia USAID N° 522-0470 y N° 522-0502, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA

El 17 de noviembre de 1993, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), antes Contraloría General de la República, suscribió un Convenio con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Secretaría de Finanzas, antes Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el objeto de ejecutar por sí misma o a través de sub-contrataciones, auditorías de los programas financiados con fondos de USAID.

Bajo el marco de dicho Convenio, efectuamos una auditoría financiera a los Convenios de Asistencia N° 522-0470 y N° 522-0502, por el período de 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

El 9 de enero del año 2014 se suscribió la Carta de Implementación (IL por sus siglas en inglés) N° 7 bajo el Convenio de Asistencia N° 522-0470 de fecha 28 de septiembre de 2010, entre la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos (USAID) y el Gobierno de la República de Honduras (GdeH) por US\$32,139,262, para financiar la Alianza para el Corredor Seco ACS/USAID, con una contribución de la USAID de US\$24,139,262 y US\$8,000,000 provenientes del GdeH como fondos de contraparte. La IL N° 7 sub-obligó e hizo disponibles US\$1,587,978, la Actividad entró en vigencia desde la firma de la IL N° 7, con un plazo original de ejecución de 5 años que vencen el 31 de diciembre de 2018, siendo la unidad ejecutora de la Cuenta del Desafío del Milenio – Honduras (MCA-H por sus siglas en inglés), la cual fue posteriormente modificada como Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H) a través de la MCA-H.

El 12 de diciembre de 2014, la USAID y el GdeH firmaron la IL N° 8, la cual incrementó la contribución de la USAID para la Actividad de US\$24,139,262 a US\$35,000,000; la contribución de contraparte del GdeH de US\$8,000,000 a US\$12,000,000, extendió la fecha de terminación de la Actividad al 31 de diciembre de 2019 y sub-obligó e hizo disponibles US\$6,276,021.93 adicionales de fondos de donación.

El 09 de junio de 2017, la USAID y el GdeH firmaron la IL N° 522-0502-007 la cual incrementó la contribución de la USAID para la Actividad a US\$60,600.0000; la contribución de contraparte del GdeH a US\$ 20,200,000.00, extendió la fecha de terminación de la Actividad al 31 de diciembre de 2020, actualizó el apéndice III (Evaluación Ambiental Inicial) y actualizó el apéndice IV (Provisiones suplementarias estándar complementarias a la actividad), también confirma la sub-obligación de la USAID en \$10,758,000.00, y el incremento de la contribución del GdeH, de \$3,586,000.

En el Convenio 522-0502 la Carta de Ejecución N° 18 firmada el 27 de noviembre de 2018, se aprueba el (1) Plan anual de trabajo y Presupuesto del año fiscal 2019, también se aprueba el (2) Plan de Adquisiciones y Contrataciones (PAC) 2019 y (3) Plan de Monitoreo y Evaluación 2 Mecanismo de Desembolso – Fondos USAID.

En atención al Oficio DE_051520_01 de fecha 15 de mayo de 2020 y Oficio DE_042720_02 del 27 de abril de 2020, INVEST-H solicita Enmienda N° 3 a la Nota de Prioridad N° 0000006-14 “Programa Alianza para el Corredor Seco”.

La Enmienda N° 3 tiene como objetivo lo siguiente:

Adicionar el “Componente de Emergencia para reactivar el sector productivo en el Corredor Seco”, incrementando la contribución del Gobierno de Honduras en US\$8,059,933.67 equivalente a (L200.0 millones) al Proyecto ACS – USAID pasando de US\$20,200,000 a US\$28,259,933.67 según Decreto Ejecutivo PCM-030-2020 de fecha 09 de abril de 2020 y sus reformas mediante Decreto Ejecutivo PCM-041-2020 publicado en la Gaceta en fecha 10 de mayo 2020.

La inversión total en dólares de la Actividad es la siguiente:

<u>Donante</u>	<u>Aporte del Donante</u>	<u>Contraparte Requerida</u>	<u>Total</u>
USAID	54.9 millones	28.2 millones	83.1 millones

Los montos presupuestados en dólares se describen a continuación:

Presupuesto Operativo Anual 2020

<u>Objeto de Gasto</u>	<u>Monto US\$</u>	<u>Monto L</u>
Consultorías	1,082,041	27,051,040
Servicios No Personales	63,800	1,595,000
Viáticos	26,000	650,000
Materiales y Suministros	2,800	70,000
Transferencias	3,631,899	90,797,471
Total Presupuesto	4,806,540	120,163,511

	Descripción	Monto por Fuente de Financiamiento			Ejecución acumulada al 31/12/2019			Ejecución al 2020		Ejecución Acumulada al 31/12/2020	
		USAID	GOH	Total	USAID	GOH	Total	USAID	GOH	USAID	GOH
2	Sub-Implementadores	51,186,726	19,365,858	70,552,584	46,244,616	8,807,385	55,052,001	2,164,617	7,291,697	48,409,233	16,099,082
3	MCA-H Costos Operativos	3,750,000	834,142	4,584,142	2,524,555	-	2,524,555	973,559	-	3,498,114	
4	Fondo de Emergencia Nacional	-	8,059,934	8,059,934	-	-	-	-	3,765,655		3,765,655
	Total	54,936,726	28,259,934	83,196,660	48,769,171	8,807,385	57,576,556	3,138,176	11,057,352	51,907,347	19,864,737

El propósito del Convenio de Asistencia USAID No. 522- 0470 según Carta de Ejecución N° 032 y del Convenio de Donación de Objetivo de Desarrollo (DOAG) No. 522-0502 según Carta de Ejecución N° 015, es incrementalmente financiar la Actividad con la sub-obligación de US\$17,000,000 (Diecisiete millones de dólares estadounidenses) y el incremento de la contribución del Gobierno de Honduras (el “GdeH” o “Donatario”) de US\$5,666,667 (Cinco millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete dólares estadounidenses) la cual ha sido calculada con base en la sub-obligación de USAID. Esta sub obligación incrementó el monto total sub-obligado por la USAID para la Actividad de US\$37,936,725.93 (Treinta y siete millones novecientos treinta y seis mil setecientos veinte y cinco dólares estadounidenses con noventa y tres centavos) a US\$54,936,725.93 (Cincuenta y cuatro millones novecientos treinta y seis mil setecientos veinte y cinco dólares estadounidenses con noventa y tres centavos).

La Actividad tiene como objetivo general Apoyar la Reducción de la Pobreza Extrema, reducir las tasas de desnutrición por lo menos en 20% en las comunidades beneficiadas e invertir en la promoción los objetivos del programa Alimentando el Futuro (Feed the Future en inglés) y desarrollo de capacidades locales y como objetivos específicos:

- Aumento de los Ingresos Familiares;
- Mayor Disponibilidad y Acceso a Alimentos de Calidad; y
- Mejorar la Nutrición Infantil.

El propósito de La Actividad es lograr los objetivos de alto nivel de la iniciativa Feed the Future, a través de la ejecución de un conjunto integrado de tecnologías de servicios que incluye, pero no se limita a: proveer asistencia técnica y capacitación en buenas prácticas agrícolas y de gestión; facilitar servicios financieros rurales, enlazar los agricultores a los mercados; enseñar a las familias sobre prácticas de nutrición y atención en salud, mejorando las condiciones sanitarias del hogar y prepararse para los efectos del cambio climático, a fin de abordar la inseguridad alimentaria y la malnutrición en el Corredor Seco de Honduras que incluye varias municipalidades en la región sur de los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira; y la prestación de asistencia técnica en agricultura y nutrición en la región occidental del Corredor Seco (Santa Bárbara, Ocotepeque y Copán).

El informe de auditoría anterior emitido por el Tribunal Superior de Cuentas el 31 de diciembre de 2019, incluye 2 recomendaciones de auditoría.

El convenio de Asistencia USAID N° 522-0470 y el Convenio de Donación de Objetivo de Desarrollo (DOAG) N° 522-0502 establecen una contribución del GOH para la vida de la Actividad de US\$28.2 millones de Dólares.

MCA-H INVEST-H no cuenta con una tasa de costos indirectos aprobada por USAID.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

El objetivo de esta asignación fue llevar a cabo una auditoría financiera de los recursos de USAID administrados por la Cuenta del Desafío del Milenio MCA-H INVEST-H, bajo la actividad Alianza para el Corredor Seco ACS/USAID, financiada bajo los Convenios de Asistencia USAID N° 522-0470 y N° 522-0502, Cartas de Ejecución y sus enmiendas por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental de los Estados Unidos de América (GAGAS) y las “Guías para Auditorías Financieras Contratadas por Beneficiarios del Exterior (Guías).”

A. Auditoría de los Fondos de USAID

Nuestra auditoría fue ejecutada de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por el Contralor General de los Estados Unidos y consecuentemente incluyó las pruebas de los registros contables que consideramos necesarias en las circunstancias. Los objetivos específicos de la auditoría de los fondos de USAID fueron:

- Expresar una opinión sobre si el estado de rendición de cuentas de MCA-H INVEST-H relativo a la Actividad financiada por USAID, presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales en relación con los estados financieros de la Actividad como un todo y con los ingresos recibidos, los costos incurridos, y los saldos en efectivo, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, de conformidad con los términos de los convenios y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Evaluar y obtener un entendimiento suficiente de los controles internos de MCA-H INVEST-H relativo a la Actividad financiada por USAID, evaluar el riesgo de control, e identificar las deficiencias significativas, incluyendo las debilidades materiales de control interno. Esta evaluación incluye los controles internos relacionados con las contribuciones de costos compartidos.
- Hacer pruebas para determinar si MCA-INVEST-H cumplió en todos los aspectos materiales con los términos de los Convenios (incluyendo contribuciones de costos compartidos), leyes y regulaciones aplicables a la Actividad financiada por USAID. Todas las instancias materiales de incumplimiento y todos los actos ilegales que ocurrieran o es probable que hayan ocurrido fueron identificados. Tales pruebas incluyen los requisitos de cumplimiento relacionados con las contribuciones requeridas de costos compartidos.
- Determinar si MCA-H INVEST-H ha efectuado acciones correctivas adecuadas sobre las recomendaciones de informes de auditoría previos.

B. Revisión de la Cédula de Costos Compartidos

- Revisar las contribuciones de costos compartidos para determinar si estas fueron provistas y contabilizadas por MCA-H INVEST-H de acuerdo con los términos de los Convenios y si la cédula de costos compartidos está presentada razonablemente de conformidad con la base de contabilidad usada por MCA-H INVEST-H.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Los procedimientos de auditoría más importantes aplicados durante nuestro examen fueron los siguientes:

Estado de Rendición de Cuentas

El estado de rendición de cuentas preparado por MCA-H INVEST-H es el estado financiero básico a ser auditado, que presenta los ingresos recibidos de USAID, los costos incurridos y los saldos de efectivo.

a) Contribuciones y Otros Ingresos

- Confirmamos directamente con USAID las contribuciones en efectivo hechas a MCA-H INVEST-H durante el período auditado;
- Conciliamos los reembolsos de USAID con los registros y archivos de MCA-H INVEST-H;
- Confirmamos directamente los saldos de la cuenta que MCA-H INVEST-H mantiene en el Banco Central, y si cumplió con los requisitos de USAID;
- Verificamos si hubo algún ingreso originado por aspectos diferentes a los reembolsos de fondos de USAID; y
- Revisamos la documentación que respalda las solicitudes de reembolso a USAID, verificando aspectos como validez, autorización, contabilización y supervisión.

b) Desembolsos

- Revisamos los registros contables de MCA-H INVEST-H para determinar si los desembolsos fueron registrados adecuadamente;
- Analizamos la propiedad de los desembolsos, revisando la documentación que respalda las erogaciones efectuadas de la cuenta separada que MCA-H INVEST-H mantiene en el Banco Central;
- Estuvimos pendientes de cualquier costo que no estuviera soportado con documentación adecuada o no fuera elegible de acuerdo a los Convenios;
- Revisamos los cargos por viáticos y gastos de viaje y verificamos si están debidamente documentados y aprobados; y
- Revisamos los procedimientos de compra para verificar si se han aplicado prácticas comerciales sanas incluyendo competencia, precios razonables y adecuados controles sobre la cantidad, calidad y precios de los materiales o servicios recibidos.

Transferencias a Sub Implementadores

INVEST-H contrató a dos compañías internacionales FINTRAC INC y Global Communities como sub implementadores de la Actividad, no auditamos la ejecución realizada por las compañías mencionadas; sin embargo, realizamos lo siguiente:

- Determinamos si las transferencias fueron realizadas para los propósitos previstos de acuerdo con los términos de los Convenios;

- Revisamos los procedimientos usados por MCA-H INVEST-H para las transferencias realizadas a los sub implementadores tales como: aprobación, presupuesto y documentos requeridos para realizar la transferencia; y
- Revisamos los productos/entregables que los sub implementadores presentaron a MCA-H INVEST-H, para verificar la oportunidad en la entrega de los mismos y que se hayan elaborado de acuerdo a lo estipulado en el contrato suscrito entre MCA-H INVEST-H y los sub implementadores.

Control Interno

- Obtuvimos una comprensión suficiente de cada uno de los cinco componentes de control interno para planear la auditoría, realizando procedimientos para entender el diseño del control interno relacionado con la Actividad de USAID y determinar si estos fueron puestos en operación;
- Evaluamos el riesgo inherente y el riesgo de control para las afirmaciones de los rubros en los estados financieros para determinar:
 - ✓ Si los controles fueron diseñados efectivamente; y
 - ✓ Si los controles fueron puestos en marcha efectivamente.
- Determinamos el riesgo de detección; y
- Usamos el riesgo inherente y el riesgo de control para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos (pruebas substantivas) de auditoría para verificar las afirmaciones de los rubros en los estados financieros.

Cumplimiento con los Términos de los Convenios, Leyes y Regulaciones Aplicables

- Identificamos los términos de los Convenios, leyes y regulaciones, que acumulativamente, si no son observadas podrían tener un efecto directo e importante sobre el estado de rendición de cuentas;
- Evaluamos el riesgo inherente y de control de que pueda ocurrir un incumplimiento material para cada uno de los términos identificados en el inciso anterior; y
- Determinamos la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas de cumplimiento basadas en la evaluación del riesgo inherente y el riesgo de control.

Seguimiento de Recomendaciones de Auditorías Previas

Realizamos un seguimiento de las acciones tomadas por MCA-H sobre las recomendaciones incluidas en el informe de auditoría anterior emitido por el Tribunal Superior de Cuentas el 12 de noviembre de 2020, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Contribución de Costos Compartidos

Determinamos si las contribuciones de costos compartidos fueron aportadas y contabilizadas por MCA-H INVEST-H de acuerdo con los términos de los Convenios.

LIMITACIÓN AL ALCANCE

Debido a que esta auditoría se realizó en el marco de la Pandemia Mundial COVID-19 tuvimos las siguientes limitaciones:

- La revisión de la documentación soporte de las transacciones seleccionadas y proporcionadas vía correo electrónico por la administración de INVEST-H, se realizó de manera electrónica y con documentos escaneados.
- No se realizó inspección física a los proyectos mostrados en los productos/entregables que los sub implementadores presentaron a MCA-H INVEST-H, en las diferentes comunidades beneficiadas por la actividad.
- No se realizó inspección física a los bienes adquiridos durante el período auditado.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Estado de Rendición de Cuentas

Los resultados de nuestras pruebas revelaron costos cuestionados materiales no elegibles por U\$1,220 (L30,500). Ver hallazgo de cumplimiento N° 1.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los costos cuestionados mencionados en el párrafo anterior, el estado de rendición de cuentas de los Convenios de Asistencia USAID N° 522-0470 y N° 522-0502, administrados por la Cuenta del Desafío del Milenio MCA-H INVEST-H, bajo la Actividad Alianza para el Corredor Seco ACS/USAID, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, presenta razonablemente en todos los aspectos materiales, los ingresos, costos incurridos y los saldos en efectivo, de acuerdo con los términos de los convenios y de conformidad con la base de contabilidad descrita en la Nota 1 al estado de rendición de cuentas.

Control Interno

Al planificar y ejecutar nuestra auditoría, consideramos el control interno de MCA-H INVEST-H, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar nuestra opinión sobre el estado de rendición de cuentas, y no para proveer una opinión sobre el control interno. También revisamos la cédula de costos compartidos que se presenta por separado.

Durante nuestra auditoría no identificamos ninguna deficiencia en el control interno que consideremos sea una debilidad material o una deficiencia significativa.

Cumplimiento con los Términos de los Convenios, Leyes y Regulaciones Aplicables

Como parte de obtener una seguridad razonable de si el estado de rendición de cuentas de los Convenios de Asistencia USAID N° 522-0470 y N° 522-0502, está libre de distorsiones materiales, realizamos nuestras pruebas de cumplimiento con ciertos términos de los convenios, leyes y regulaciones aplicables. También, revisamos la cédula de costos compartidos que se presenta por separado, para determinar si las contribuciones fueron aportadas y contabilizadas de acuerdo con los términos de los Convenios, leyes y regulaciones aplicables.

Los resultados de nuestras pruebas revelaron las siguientes tres instancias materiales de incumplimiento que requieren ser reportadas de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por el Contralor General de los Estados Unidos de América:

- MCA/INVEST-H pagó impuestos con fondos de donación;
- MCA/INVEST-H solicitó en reembolso gastos no registrados; y
- El Estado de Rendición de Cuentas y sus notas explicativas no son razonables.

Seguimiento de Recomendaciones

En nuestra auditoría del estado de rendición de cuentas para el proyecto, MCA-H INVEST-H, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, realizamos un seguimiento de las recomendaciones incluidas en el informe de auditoría anterior emitido por el Tribunal Superior de Cuentas el 12 de noviembre de 2020, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, dicho informe incluye dos recomendaciones de cumplimiento para ser implementadas, nuestra revisión mostró que las recomendación fueron implementadas.

RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE COSTOS COMPARTIDOS

Basados en nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que MCA-H INVEST-H no presenta razonablemente la cédula de costos compartidos, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la Nota 1 a la cédula de costos compartidos.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Según correos del 21 y 27 de octubre de 2021; y el 5 de noviembre de 2021, la administración de MCA-H INVEST-H manifestó que acepta algunos hallazgos de cumplimiento. Los comentarios se muestran detalladamente después de cada recomendación según su orden y clasificación.

Carmen X. Rodezno

Departamento de Auditorías en Apoyo
a Organismos Internacionales (DAPOI)
Tribunal Superior de Cuentas



AUDITORÍA DEL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS DE USAID,
ADMINISTRADOS POR LA CUENTA DEL DESAFÍO DEL MILENIO MCA-H INVEST-H BAJO
LA ACTIVIDAD ALIANZA PARA EL CORREDOR SECO ACS/USAID, FINANCIADO BAJO
LOS CONVENIOS DE ASISTENCIA USAID 522-0470 Y 522-0502

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE
EL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Señores Miembros
COMISIÓN INTERVENTORA
INVEST-H
Su Oficina**

Hemos auditado el estado de rendición de cuentas de los Convenios de Asistencia N° 522-0470 y N° 522-0502, administrados por la Cuenta del Desafío del Milenio MCA-H INVEST-H, bajo la actividad Alianza para el Corredor Seco ACS/USAID, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020. El estado de rendición de cuentas es responsabilidad de la administración de MCA-H INVEST-H. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el estado de rendición de cuentas basada en nuestra auditoría.

Excepto por lo mencionado en los siguientes dos párrafos nuestra auditoría sobre el estado de rendición de cuentas fue hecha de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental de los EUA emitidas por el Contralor General de los Estados Unidos. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable respecto a si el estado de rendición de cuentas está libre de distorsiones materiales. Una auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda los montos y divulgaciones en el estado de rendición de cuentas. Una auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y los estimados significativos hechos por la gerencia, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero. Creemos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

No tenemos un programa de educación continua que satisfaga plenamente el requisito mencionado en el capítulo 3, párrafo 3.46 de las Normas de Auditoría Gubernamental de los EUA. Sin embargo, nuestro programa provee al menos 30 horas de capacitación cada dos años. Estamos tomando los pasos necesarios para adoptar un programa de educación continua que satisfaga completamente este requisito.

No tenemos un programa de revisiones de control de calidad por alguna organización externa no afiliada, como lo requieren las GAGAS, ya que tal programa no es ofrecido por ninguna organización profesional en Honduras.

Los resultados de nuestras pruebas revelaron los siguientes costos cuestionados materiales tal como se detalla en el estado de rendición de cuentas: US\$1,220 (L30,500), en costos que son explícitamente cuestionados porque están prohibidos por los términos de los convenios.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los costos cuestionados mencionados en el párrafo anterior el estado de rendición de cuentas referido anteriormente presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los ingresos, los costos incurridos y los saldos en efectivo al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con los términos de los convenios y de conformidad con la base contable descrita en la Nota 1.

De acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental de los EUA, también hemos enviado nuestros informes de fecha 6 de diciembre de 2021, sobre nuestra consideración sobre el control interno de MCA-H INVEST-H sobre los informes financieros y nuestras pruebas de su cumplimiento con ciertas provisiones de leyes y regulaciones. Esos informes son una parte integral de una auditoría hecha de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental de los EUA y deben ser leídos junto con el Informe del Auditor Independiente al considerar los resultados de nuestra auditoría.

Este informe está destinado para informar a MCA-H INVEST-H y USAID. Sin embargo, una vez sea distribuido por USAID, este informe es un asunto de interés público y su distribución no estará restringida.

Carmen X. Rodezno

Departamento de Auditorías en Apoyo
a Organismos Internacionales (DAPOI)
Tribunal Superior de Cuentas
6 de diciembre de 2021

AUDITORÍA DEL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS DE USAID,
ADMINISTRADOS POR LA CUENTA DEL DESAFÍO DEL MILENIO MCA-H INVEST-H BAJO
LA ACTIVIDAD ALIANZA PARA EL CORREDOR SECO ACS/USAID, FINANCIADO BAJO
LOS CONVENIOS DE ASISTENCIA USAID 522-0470 Y 522-0502

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL 1/1/2020 AL 31/12/2020
(Montos Acumulados Expresados en Dólares) (Ver Nota N° 1)

Elementos	Presupuesto del Convenio Del 1/1/2015 al 31/12/2020	Ingresos y Gastos Reales Del 1/1/2020 al 31/12/2020	Ingresos y Gastos Acumulados Del 1/1/2015 al 31/12/2020	Costos Cuestionados		Notas
				No Elegibles	No Documentados	
Ingresos						
Saldo Inicial Conciliado al 1/1/2020		(2,532,518)				2
Contribución de USAID		4,618,592	50,855,246			3
Total Disponible		2,086,074	50,855,246			
Costos						
Transferencias a Sub Implementadores	49,936,726	3,036,793	49,292,723			
Gastos Administrativos	5,000,000	973,560	3,506,463	1,220		
Costos Totales	54,936,726	4,010,353	52,799,186			4
Saldo de Fondos al 31/12/2020		(1,924,279)	(1,924,279)	1,220		6 y 7

AUDITORÍA DEL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS DE USAID,
ADMINISTRADOS POR LA CUENTA DEL DESAFÍO DEL MILENIO MCA-H INVEST-H BAJO LA
ACTIVIDAD ALIANZA PARA EL CORREDOR SECO ACS/USAID, FINANCIADO BAJO LOS
CONVENIOS DE ASISTENCIA USAID 522-0470 Y 522-0502

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTAS AL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Nota 1. POLÍTICAS CONTABLES

Las siguientes son las principales políticas contables aplicadas por la administración de la Actividad ACS-USAID:

a. Base de Preparación del Estado de Rendición de Cuentas

INVEST-H/ACS-USAID tiene una cuenta bancaria establecida para registrar los ingresos y costos mes a mes. La acumulación de los ingresos y los costos generó el estado de rendición de cuentas, el cual es auditado por el período terminado al 31 de diciembre de 2020.

Los ingresos registrados en el estado de rendición de cuentas corresponden a contribución de la donación por parte de USAID, vía reembolsos de gastos efectuados.

Los costos del estado de rendición de cuentas corresponden a los gastos ejecutados en concepto de pago de costos incurridos.

b. Base de Preparación del Presupuesto

El presupuesto de INVEST-H/ACS-USAID presentado en el estado de rendición de cuentas se ha preparado de acuerdo con el presupuesto aprobado por USAID. Este presupuesto está expresado en US\$.

c. Conversión de Lempiras a USD

El estado de rendición de cuentas proporcionado al auditor está expresado en Dólares. La tasa de cambio utilizada para convertir Lempiras a Dólares fue de L25 por US\$1, la cual corresponde a la tasa de cambio vigente según los reportes financieros de USAID por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Las tasas de cambio son notificadas periódicamente por USAID a INVEST-H, esto genera diferencial cambiario entre USAID y el sistema SIAFI, derivado de que el SIAFI registra transacciones utilizando la tasa de cambio del día establecida por el Banco Central de Honduras, y las transacciones de USAID son reportadas a la tasa vigente a la fecha de ejecución del gasto.

Nota 2. SALDO INICIAL CONCILIADO

El saldo inicial al 1 de enero de 2020 es el saldo final de la auditoría anterior por US\$-2,532,518 (L-63,312,950).

Nota 3. INGRESOS RECIBIDOS DE USAID

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, en INVEST-H/ACS-USAID se recibió de USAID un monto total de US\$4,618,592 (L115,464,825), a una tasa de cambio según USAID de L25.00 por US\$1.00, el monto recibido se detalla a continuación:

Fecha	N° Reembolso	Monto US\$	Monto L
Total Ingresos Recibidos al 31/12/ 2019		46,236,654	1,155,916,350
23/01/2020	110*	2,472,829	61,820,750
12/05/2020	112*	47,703	1,192,575
30/04/2020	113	349	8,725
13/05/2020	115	699	17,475
14/12/2020	117	636,272	15,906,800
16/12/2020	118	87,534	2,188,350
14/12/2020	120	85,982	2,149,550
14/12/2020	121	992,551	24,813,775
14/12/2020	122	77,324	1,933,100
14/12/2020	123	217,349	5,433,725
Ingresos Recibidos del 1/1/2020 al 31/12 2020		4,618,592	115,464,825
Total Ingresos Recibidos al 31/12/2020		50,855,246	1,271,381,175

*Reembolsos del periodo anterior.

Nota 4. GASTOS INCURRIDOS Y REEMBOLSADOS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, en INVEST-H/ACS-USAID se incurrió y se solicitó en reembolso gastos por un monto total de US\$4,010,353 (L100,258,825), como se detalla a continuación:

Descripción	Acumulado al 31/12/2019		De1 1/1/ al 31/12/2020		Acumulado al 31/12/2020	
	US\$	LPS	US\$	LPS	US\$	LPS
<u>Gastos Operativos</u>						
Consultoría	1,968,227	46,272,594	941,789	23,544,725	2,910,016	69,817,319
Viáticos y Gastos de Viaje	120,171	2,846,070	9,001	225,025	129,172	3,071,095
Materiales y Suministros	36,197	866,723	1,265	31,625	37,462	898,348
Servicios no Personales	287,561	6,761,931	21,505	537,625	309,066	7,299,556
Bienes	92,058	2,127,953	-	-	92,058	2,127,953
Sueldos y Salarios	28,689	674,189	-	-	28,689	674,189
Total Gastos Administrativos	2,532,903	59,549,460	973,560	24,339,000	3,506,463	83,888,460
Transferencias a Sub Implementadores	46,255,930	1,089,745,400	3,036,793	75,919,825	49,292,723	1,165,665,225
Total Gastos	48,788,833	1,149,294,860	4,010,353	100,258,825	52,799,186	1,249,553,685
Diferencial Cambiario 2017-2019	-16,846	-421,150	-26,974	-674,350	-43,820	-1,095,500
Gastos de Otras Fuentes 2019	-2,815	-70,375	-	-	-2,815	-70,375
Total Gastos al 31/12/2020	48,769,172	1,148,803,335	3,983,379	99,584,475	52,752,551	1,248,387,810

Nota 5. CONCILIACIÓN DE SALDOS CON LOS REGISTROS CONTABLES

Los montos registrados por USAID son consistentes con los montos registrados por INVEST-H/ACS-USAID y el saldo en el estado de rendición de cuentas concilia con el saldo en los estados de cuenta bancarios, como se detalla a continuación:

Descripción	Monto US\$	Monto L
Montos desembolsados según registros de USAID	2,086,074	52,151,850
Gastos ejecutados según registros de INVEST-H	4,010,353	100,258,825
Diferencia entre los montos recibidos y las gastos realizados (1)	-1,924,279	-48,106,975

(1) Exceso de gastos sobre ingresos, ver nota 6.

Nota 6. CONCILIACIÓN DEL SALDO DE FONDOS

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de fondos en bancos concilia con el saldo registrado en los libros contables y en el estado de rendición de cuentas de INVEST-H/ACS-USAID, como se detalla a continuación:

Descripción	Monto	
	US\$	L
Exceso de gastos sobre ingresos al 31/12/2020	-1,924,279	-48,106,975
<u>Integración del Saldo</u>		
Saldo en Bancos al 31/12/2020 (a)	2,099,355	52,483,875
(+) Gastos del período actual pendientes de reembolso (b)	1,896,315	47,407,875
(-) Efectivo Transferido a la Cuenta FINA 2 (c)	2,412,444	60,311,100
(-) Cuentas por pagar (d)	872,176	21,804,400
(-) Regularización (e)	2,608,355	65,208,875
(-) Diferencial Cambiario (f)	<u>26,974</u>	<u>674,350</u>
Saldo Final Conciliado al 31/12/2020	-1,924,279	-48,106,975

(a) Saldo disponible en las Libretas de las cuentas especiales N°111-01-02000-2209 (US\$250,840 (L6,271,000), N°111-01-02000-8061 (US\$1,846,172 (L46,154,300) y operativa en lempiras N° 111-01-20000-6181 (US\$2,343 (L58,575).

(b) Reembolsos N°114,116,121,124,125,126,127,128,129,130,131,132 y 133. Ver anexo No.1.

(c) Valor transferido a la cuenta de FINA (Fideicomiso manejado por el Banco Hondureño de Provisión y Vivienda, BANHPROVI), por gastos de la Actividad financiados con fondos de préstamo puente.

(d) Gastos pendientes de reembolso, según F01-0806 por US\$206,896 (L5,172,400) y F01-0807 por US\$665,280 (L16,632,000)).

(e) Gastos reembolsados, transferidos a la cuenta FINA.

(f) Resultante de los montos reembolsados por USAID, depositados en la cuenta de la Actividad; y los gastos registrados por INVEST-H en SIAFI, a la tasa de cambio diaria emitida por el Banco Central de Honduras.

Nota 7. COSTOS CUESTIONADOS

Los resultados de nuestras pruebas revelaron costos cuestionados no elegibles por US\$1,220 (L30,500), como se describe en el hallazgo de cumplimiento N°1.



AUDITORÍA DEL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS DE USAID,
ADMINISTRADOS POR LA CUENTA DEL DESAFÍO DEL MILENIO MCA-H INVEST-H BAJO
LA ACTIVIDAD ALIANZA PARA EL CORREDOR SECO ACS/USAID, FINANCIADO BAJO
LOS CONVENIOS DE ASISTENCIA USAID 522-0470 Y 522-0502

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE
LA CÉDULA DE COSTOS COMPARTIDOS
(Duración del Proyecto)**

**Señores Miembros
COMISIÓN INTERVENTORA
INVEST-H
Su Oficina**

Hemos revisado la cédula de costos compartidos que se acompaña de los Convenios de Asistencia N° 522-0470 y N° 522-0502, administrados por la Cuenta del Desafío del Milenio MCA-H INVEST-H, bajo la actividad Alianza para el Corredor Seco ACS/USAID, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020. Nuestra revisión se llevó a cabo de acuerdo con las normas establecidas por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA). El propósito de nuestra revisión fue determinar si la cédula de costos compartidos es presentada razonablemente de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la nota 1 a la cédula de costos compartidos. También consideramos los controles internos relacionados con la aportación y contabilidad de las contribuciones de costos compartidos.

Una revisión consiste principalmente de entrevistas con el personal de MCA-H INVEST-H y la aplicación de procedimientos analíticos a la información financiera. Una revisión tiene un alcance substancialmente más limitado que la de un examen, cuyo objetivo sería expresar una opinión sobre la cédula de costos compartidos. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

Basados en nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que MCA-H INVEST-H no presenta razonablemente la cédula de costos compartidos, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la base de contabilidad utilizada para preparar la cédula de costos compartidos.

Este informe está destinado para informar a MCA-H INVEST-H y a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Sin embargo, una vez sea distribuido por USAID, este informe es un asunto de interés público y su distribución no estará restringida.

Carmen X. Rodezno

Departamento de Auditorías en Apoyo
a Organismos Internacionales (DAPOI)
Tribunal Superior de Cuentas
6 de diciembre de 2021



AUDITORÍA DEL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS DE USAID,
ADMINISTRADOS POR LA CUENTA DEL DESAFÍO DEL MILENIO MCA-H INVEST-H BAJO LA
ACTIVIDAD ALIANZA PARA EL CORREDOR SECO ACS/USAID, FINANCIADO BAJO LOS CONVENIOS DE
ASISTENCIA USAID 522-0470 Y 522-0502

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CÉDULA DE COSTOS COMPARTIDOS
Duración del Proyecto

Expresado en Dólares (Ver Nota 1)

Descripción	Presupuesto de las Contribuciones	Contribuciones Acumuladas al 31/12/2019	Contribuciones en 2020	Contribuciones Acumuladas al 31/12/2020	Costos Cuestionados		Notas
					No Elegibles	No Documentados	
Efectivo							
Otros costos (Transferencias a Implementadores)	28,259,934	8,807,384	7,058,905	15,866,289	-	-	3 (a)
Otras Contribuciones							
En Especie	-	24,020,439	24,766,061	48,786,500	-	-	3 (b)
Total Contribuciones	28,259,934	32,827,823	31,824,966	64,652,789	-	-	

AUDITORÍA DEL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS DE USAID,
ADMINISTRADOS POR LA CUENTA DEL DESAFÍO DEL MILENIO MCA-H INVEST-H BAJO
LA ACTIVIDAD ALIANZA PARA EL CORREDOR SECO ACS/USAID, FINANCIADO BAJO
LOS CONVENIOS DE ASISTENCIA USAID 522-0470 Y 522-0502

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTAS A LA CÉDULA DE COSTOS COMPARTIDOS

NOTA 1. TASA DE CAMBIO Y CONTRIBUCIONES SEGÚN CONVENIO

a. Tasa de Cambio

La Cédula de Costos Compartidos proporcionada al auditor está expresada en Dólares. La tasa de cambio utilizada para convertir Lempiras a Dólares fue de L25 por US\$1, la cual fue obtenida de las tasas de cambio vigentes notificadas periódicamente por USAID a INVEST-H, con el fin de convertir los pagos efectuados en moneda Lempiras a Dólares.

b. Contribuciones en Efectivo y en Especie

Las contribuciones del Convenio de Donación N° 522-0470 y 522-0502 fueron contribuciones en efectivo y en especie según lo requerido por el convenio. El efectivo utilizado de los Fondos Nacionales son ejecutados exclusivamente para pagos de los Entregables de los Implementadores, con estos fondos no se ha realizado compra de bienes, ni gastos operativos, los gastos son pagados a través de Banco Central de Honduras y transferidos a los Implementadores, son ejecuciones que no pasan por SIAFI, y con un presupuesto asignado de 20,200,000 dólares pagados a la tasa de cambio de USAID.

Las contribuciones en especie están detalladas por separado en la cédula de costos compartidos, estas contribuciones están expresadas en lempiras, de acuerdo a los reportes trimestrales suministrados por los Implementadores FINTRAC y Global Communities. Las contribuciones incluyen aportes complementarios para aspectos productivos, salud y nutrición y manejo de las microcuencas. En algunos casos las municipalidades contribuyen con mejoramiento de las carreteras para el acceso a las comunidades, complementariedad en las inversiones de riego – agua potable o acciones de protección de las microcuencas. Otros aportantes del Gobierno incluyen el Instituto de Conservación Forestal, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Proyecto Vida Mejor, Mancomunidades y la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social.

Aspectos a Modificar

En atención al Oficio DE_051520_01 de fecha 15 de mayo de 2020 y Oficio DE_042720_02 del 27 de abril de 2020, INVEST-H solicita Enmienda N° 3 a la Nota de Prioridad N° 0000006-14 “Programa Alianza para el Corredor Seco”. La enmienda a la Nota de Prioridad solicitada se realiza de acuerdo al Decreto Ejecutivo PCM-030-2020 de fecha 09 de abril de 2020 y sus reformas mediante Decreto Ejecutivo PCM-041-2020 publicado en la Gaceta en fecha 10 de Mayo 2020, para la reactivación del sector agro-productivo asegurando la soberanía y seguridad alimentaria, donde se declara como prioridad y necesidad nacional, así como de interés público y estratégico para la Nación, la Alianza

para el Corredor Seco, al cual se le incorpora un componente de emergencia por Doscientos Millones de Lempiras (L.200,000,000.00 equivalente actualmente a US\$8,059,933.67) de fondos de contraparte nacional.

NOTA 2. SUPERAVIT DE LAS CONTRIBUCIONES

En la Actividad ACS-USAID, se contribuyó más de lo requerido en el Convenio. Al 31 de diciembre de 2020, las contribuciones superaron el presupuesto previsto por la administración de la Actividad ACS/USAID en un 40%. Distribuido así; en contribuciones por Servicios Profesionales 25%, Otros Servicios Profesionales y Materiales y Suministros 15%. Se hace notar que tal aumento en contribución ha sido de buenos resultados con USAID.

NOTA 3. DETALLE DE LAS CONTRIBUCIONES

a. Contribuciones en Efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 MCA-H INVEST-H registró aportes de contraparte en efectivo para la Actividad por un total de US\$7,058,905 (L176,472,622), los cuales corresponden a pagos realizados a los sub implementadores, el detalle se muestra a continuación:

Nº	Fecha	Beneficiario	Descripción	Aporte US\$	Aporte L
1	27/02/2020	Pago entregable AQ14-03	FINTRAC INC	600	15,000
2	13/02/2020	Pago por viáticos al Especialista de Salud	Luz Maria Aguilar Chacón	471	11,779
3	06/03/2020	Pago por viáticos al Especialista	Luz Maria Aguilar Chacón	128	3,202
4	03/03/2020	Transferencia de fondos por pago al reembolso N° 1	Global Communitas	60,894	1,522,343
5	17/04/2020	Pago entregables Q19-02, Q19-03 y Q	FINTRAC INC	1,050,198	26,254,951
6	01/05/2020	Pago entregable T10-02,	Global Communitas	365,092	9,127,300
7	19/05/2020	Pago entregable N° Q19-01, 495,000,	FINTRAC INC	491,666	12,291,642
8	17/06/2020	Pago entregable N° Q20-01, 409,420	FINTRAC INC	405,709	10,142,725
9	17/06/2020	Pago entregable N° T-11-01, 121,697	Global Communitas	120,594	3,014,848
10	09/07/2020	Transferencia e fondos por pago al entregable T12-05	Global Communitas	269,000	6,725,000
11	19/07/2020	Pago entregable Q22-04	FINTRAC INC	640,000	16,000,000
12	13/07/2020	Transferencia de fondos por pago al entregable T12-04	Global Communitas	269,000	6,725,000
13	06/06/2020	Pago entregable Q-21-02	FINTRAC INC	147,524	3,688,110
14	13/03/2020	Pago entregable T-7-02-65	Global Communitas	182,546	4,563,650
15	03/12/2020	Transferencia de fondos por pago de reembolso N° 2	Global Communitas	198,184	4,954,594
16	23/12/2020	Pago de contrato de servicios de consultoría	FINTRAC INC	1,667,194	41,679,850
17	23/12/2020	Pagos, entregable T13-06 y al entregable T13-07	Global Communitas	538,000	13,450,000
18	23/12/2020	Transferencia de fondos por pagos al reembolso N° 4	Global Communitas	361,381	9,034,534
19	23/12/2020	Transferencia de fondos por pagos al reembolso de emergencia	Global Communitas	290,724	7,268,093
Total aporte de Fondos Nacionales				7,058,905	176,472,621

b. Otras Contribuciones en Especie

Al 31 de diciembre de 2020 en MCA-H INVEST-H se registró un monto acumulado de “otras contribuciones en especie” para la Actividad, por US\$48,786,500 (L1,219,662,513). El detalle se muestra a continuación:

Descripción	Contribuciones al 31/12/2019		Contribuciones 2020		Total Acumulado al 31/12/2020	
	US\$	L	US\$	L	US\$	L
<u>Aporte Implementadores (1)</u>						
Fintrac INC	22,731,831	568,295,777	22,826,068	570,651,698	45,557,899	1,138,947,475
Global Communities	493,452	12,336,320	1,119,934	27,998,345	1,613,386	40,334,665
<u>Aporte Gastos Administrativos INVEST (2)</u>						
Servicios personales	170,332	4,258,310	171,269	4,281,728	341,601	8,540,038
Servicios Básicos	301,976	7,549,389	196,360	4,908,996	498,336	12,458,385
Otros Servicios Personales	301,976	7,549,389	429,539	10,738,486	731,515	18,287,875
Materiales y Suministros	20,872	521,811	22,891	572,264	43,763	1,094,075
Total	24,020,439	600,510,996	24,766,061	619,151,517	48,786,500	1,219,662,513



AUDITORÍA DEL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS DE USAID, ADMINISTRADOS POR LA CUENTA DEL DESAFÍO DEL MILENIO MCA-H INVEST-H BAJO LA ACTIVIDAD ALIANZA PARA EL CORREDOR SECO ACS/USAID, FINANCIADO BAJO LOS CONVENIOS DE ASISTENCIA USAID 522-0470 Y 522-0502

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE
EL CONTROL INTERNO**

**Señores Miembros
COMISIÓN INTERVENTORA
INVEST-H
Su Oficina**

Hemos auditado el estado de rendición de cuentas de los Convenios de Asistencia N° 522-0470 y N° 522-0502, administrados por la Cuenta del Desafío del Milenio MCA-H INVEST-H, bajo la Actividad Alianza para el Corredor Seco ACS/USAID, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y hemos emitido nuestro informe sobre el mismo con fecha 6 de diciembre de 2021. También revisamos la cédula separada de costos compartidos.

Excepto por no contar con un programa de educación continua y no efectuar revisiones externas de control de calidad por una organización de auditoría no afiliada a nosotros (como se describe en nuestro informe sobre el estado de rendición de cuentas), nuestra auditoría fue hecha de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental de los EUA emitidas por el Contralor General de los Estados Unidos. Al planear y efectuar nuestra auditoría, consideramos el control interno de MCA-H INVEST-H sobre la información financiera (control interno) como base para diseñar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre el estado de rendición de cuentas, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de MCA-H INVEST-H. Por lo tanto, no expresamos una opinión sobre la efectividad del control interno de MCA-H INVEST-H.

Una deficiencia en el control interno existe cuando el diseño u operación de un control no permite a la administración o sus empleados, en el curso normal de sus funciones asignadas, prevenir o detectar errores oportunamente. Una debilidad material es una deficiencia, o una combinación de deficiencias, en el control interno, de tal forma que existe una posibilidad razonable de que una distorsión material en los estados financieros de la entidad, no sea prevenida o detectada y corregida oportunamente.

Nuestra consideración del control interno estuvo limitada al propósito descrito en el primer párrafo y no fue diseñada para identificar todas las deficiencias en el control interno que pudieran ser deficiencias significativas o debilidades materiales y por lo tanto no existe seguridad de que todas las

deficiencias, deficiencias significativas, o debilidades materiales hayan sido identificadas. No identificamos ninguna deficiencia en el control interno que consideremos sea una debilidad material, conforme a la definición del párrafo anterior.

Este informe está destinado para informar a MCA-H INVEST-H y a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Sin embargo, una vez que USAID lo distribuya, este informe es un asunto de interés público y su distribución no estará restringida.

Carmen X. Rodezno

Departamento de Auditorías en Apoyo
a Organismos Internacionales (DAPOI)
Tribunal Superior de Cuentas
6 de diciembre de 2021



AUDITORÍA DEL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS DE USAID, ADMINISTRADOS POR LA CUENTA DEL DESAFÍO DEL MILENIO MCA-H INVEST-H BAJO LA ACTIVIDAD ALIANZA PARA EL CORREDOR SECO ACS/USAID, FINANCIADO BAJO LOS CONVENIOS DE ASISTENCIA USAID 522-0470 Y 522-0502

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE
CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE LOS CONVENIOS, LEYES Y
REGULACIONES APLICABLES**

**Señores Miembros
COMISIÓN INTERVENTORA
INVEST-H
Su Oficina**

Hemos auditado el estado de rendición de cuentas de los Convenios de Asistencia N° 522-0470 y N° 522-0502 administrados por la Cuenta del Desafío del Milenio MCA-H INVEST-H, bajo la Actividad Alianza para el Corredor Seco ACS/USAID, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y hemos emitido nuestro informe sobre el mismo con fecha 6 de diciembre de 2021. También revisamos la cédula separada de costos compartidos.

Excepto por no contar con un programa de educación continua y no efectuar revisiones externas de control de calidad por una organización de auditoría no afiliada, (como se describió en nuestro informe sobre el estado de rendición de cuentas), nuestra auditoría fue hecha de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental de los Estados Unidos de América emitidas por el Contralor General de los Estados Unidos. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que el estado de rendición de cuentas está libre de distorsiones materiales resultantes de violaciones a los términos de los Convenios, leyes y regulaciones que tienen un efecto directo y material sobre la determinación de los montos en el estado de rendición de cuentas.

El cumplimiento con los términos de los convenios, leyes y regulaciones aplicables a La Actividad es responsabilidad de la administración de MCA-H INVEST-H. Para obtener una seguridad razonable de que el estado de rendición de cuentas está libre de distorsiones materiales, efectuamos pruebas de cumplimiento de MCA-H INVEST-H con ciertos términos de los convenios, leyes y regulaciones. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales cláusulas. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. También efectuamos pruebas de cumplimiento de MCA-H INVEST-H con ciertos términos de los convenios, leyes y regulaciones aplicables a las contribuciones de costos compartidos.

Instancias materiales de incumplimiento son fallas en el seguimiento de requerimientos o violaciones a los términos del convenio y leyes y regulaciones que nos llevan a concluir que la acumulación de distorsiones resultantes de tales fallas o violaciones es material para el estado de rendición de cuentas y para la cédula de costos compartidos. Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento revelaron las siguientes tres instancias materiales de incumplimiento:

- MCA/INVEST-H pagó impuestos con fondos de donación;
- MCA/INVEST-H solicitó en reembolso gastos no registrados;
- El Estado de Rendición de Cuentas y sus notas explicativas no son razonables.

Hemos considerado estas tres instancias materiales de incumplimiento al formar nuestra opinión respecto a si el estado de rendición de cuentas para el año 2020 de MCA/INVEST-H se presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los términos de los convenios y de conformidad con la base contable descrita en la Nota 1 al estado de rendición de cuentas, y este informe no afecta nuestro informe sobre el estado de rendición de cuentas fechado 6 de diciembre de 2021.

Este informe está destinado para informar a MCA-H INVEST-H y la USAID. Sin embargo, una vez distribuido por USAID, este informe es un asunto de interés público y su distribución no estará restringida.

Carmen X. Rodezno

Departamento de Auditorías en Apoyo
a Organismos Internacionales (DAPOI)
Tribunal Superior de Cuentas
6 de diciembre de 2021

AUDITORÍA DEL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS DE USAID,
ADMINISTRADOS POR LA CUENTA DEL DESAFÍO DEL MILENIO MCA-H INVEST-H BAJO
LA ACTIVIDAD ALIANZA PARA EL CORREDOR SECO ACS/USAID, FINANCIADO BAJO
LOS CONVENIOS DE ASISTENCIA USAID 522-0470 Y 522-0502

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

**HALLAZGOS
SOBRE
CUMPLIMIENTO CON TÉRMINOS DE LOS CONVENIOS,
LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**

1. MCA/INVEST-H Pagó Impuestos con Fondos de Donación

Condición

Al revisar los gastos de la Actividad determinamos que MCA/INVEST-H pagó impuesto sobre ventas con fondos de donación por U\$1,220 (L30,500), como se describe a continuación:

Fecha	F01	Proveedor	Monto F01		Impuesto Sobre Ventas	
			L	US\$	L	US\$
22-01-2020	00065	TIGO	8,750	350	1,150	46
06-02-2020	00086	TIGO	8,750	350	1,150	46
21-02-2020	00210	TIGO	8,750	350	1,150	46
21-04-2020	00415	TIGO	17,475	699	2,625	105
19-05-2020	00439	TIGO	8,675	347	1,150	46
20-05-2020	00440	TIGO	55,075	2,203	7,225	289
19-06-2020	00465	TIGO	8,750	350	1,150	46
06-08-2020	00487	TIGO	8,750	350	1,150	46
02-09-2020	00503	TIGO	8,675	347	1,150	46
29-09-2020	00584	TIGO	8,975	359	1,150	46
30-10-2020	00675	TIGO	8,500	340	1,100	44
29-12-2020	00804	TIGO	7,075	283	925	37
05-02-2020	00149	AYRE	32,275	1,291	4,200	168
11-03-2020	00315	DIMASA	8,775	351	1,150	46
21-02-2020	00232	DIMASA	8,150	326	1,075	43
08-05-2020	00436	DIMASA	8,775	351	1,150	46
02-10-2020	00586	DIMASA	19,375	775	1,850	74
Total			235,550	9,422	30,500	1,220

Criterio

La Sección B.4 (a) del Anexo II, de las Disposiciones Generales del Convenio, establece que: “El Convenio y la asistencia bajo el mismo estarán libres de cualquier impuesto bajo las leyes en vigencia en el territorio del Donatario”.

La Sección E.2 (b) del Anexo II, de las Disposiciones Generales del Convenio, establece que: “Si el incumplimiento por parte del Donatario de cualquiera de sus obligaciones bajo este convenio da como resultado que los bienes y servicios financiados o apoyados bajo el Convenio no se utilicen efectivamente de acuerdo con este Convenio, la USAID podrá requerir al Donatario el reembolso a la USAID de todos o de cualquier porción de monto de los desembolsos efectuados bajo este Convenio para o en conexión con tales bienes o servicios en dólares estadounidenses, dentro de los sesenta (60) días a partir del aviso correspondiente.”

Causa

MCA/INVEST-H no tuvo el cuidado adecuado para asegurar que en los pagos efectuados con fondos de donación no fuera incluido ningún impuesto.

Efecto

Al no asegurar que en los pagos efectuados con fondos de donación no fuera incluido ningún impuesto, resultó en U\$\$1,220 (L30,500), de impuestos pagados con fondos de donación. Por lo que cuestionamos este valor, como un costo no elegible.

Recomendación N° 1

Recomendamos a MCA/INVEST-H que:

- a. Reembolse a USAID los costos cuestionados no elegibles por U\$\$1,220 (L30,500); y**
- b. Se asegure de no pagar impuestos con fondos de donación.**

Comentarios de la Administración

MCA/INVEST-H mediante correo electrónico enviado el 21 de octubre de 2021, manifestó que: La solicitud de exoneración de impuestos del Programa ACS-USAID, está vencida desde el año 2018, a fin de solventar que los pagos de servicios y otras adquisiciones que deben ejecutarse con fondos de la donación no se atrasaran por este concepto de no pagar impuestos, procedimos a consultar de manera verbal a USAID, si la exoneración de impuestos se iba a solicitar nuevamente, nos comunicaron que por el momento no habrá más renovaciones de este documento.

Cabe señalar que para el año 2021 en adelante tampoco podríamos cubrir estos montos pagados por impuestos con fondos nacionales, en vista que los nuevos desembolsos de Fondos FINA, ya no está permitido ejecuciones que no sean transferencias a los Implementadores, por lo tanto, este ítem no debe ser considerado un hallazgo pues USAID, no objetó estos pagos.

Como explicado en año anterior y mediante el correo enviado en el mes de octubre, confirmamos que estos valores no podrán ser devueltos tan fácilmente, ya que los fondos nacionales se están ejecutando únicamente para pagos de entregables y no para ejecutar en gastos operativos.

El no tener la exoneración por parte de USAID, nos dificulta hacer pagos sin impuestos, pues no podemos dejar de ejecutar por esta situación, agradeceríamos a USAID, que nos de la dirección en lo que resta de la vida del proyecto para poder hacer pagos sin impuestos.

Comentarios del Auditor

El convenio de donación establece que está libre de cualquier impuesto.

2. MCA/INVEST-H Solicitó en Reembolso Gastos no Registrados

Condición

Al efectuar la revisión de las solicitudes de reembolso enviados a USAID, verificamos que gastos por US\$872,176 (L21,804.400), F01-806 y F01-807 no fueron registrados, pero si solicitados en reembolso, como se detalla a continuación:

Numero de F01	Fecha	Nº Solicitud de Reembolso	Beneficiario	Monto US\$	Monto L
0806-01-001	29/12/2020	133	Banco Central (FINTRAC)	206,896	5,172,400
0807-01-001	29/12/2020		Banco Central (Global Communités)	665,280	16,632,000
Total				872,176	21,804,400

Criterio

La sección B.5 inciso (b) del Anexo II Disposiciones Generales del Convenio, establece que: “El Donatario mantendrá los libros contables, registros, documentos, y otra evidencia relacionada con el Convenio, adecuados para mostrar, sin ningún límite, todos los costos incurridos por el Donatario bajo el Convenio...”

La Sección B.2 (a) del anexo II de las disposiciones generales del convenio establece que, “el donatario deberá llevar a cabo el Convenio y las actividades que requieran ser emprendidas directamente (o causar que se emprendan) por el Donatario, o causar que el Convenio y dichas actividades sean llevadas a cabo con la debida diligencia y eficacia, de conformidad con prácticas técnicas, financieras y administrativas aceptables y de conformidad con los documentos, planos, especificaciones, contratos, cronogramas, u otras disposiciones y sus modificaciones si los hubiesen, aprobados por la USAID de acuerdo a este Convenio”.

La sección E.2. (a) del anexo II de las disposiciones generales del Convenio establece que “en el caso de cualquier desembolso no respaldado con la documentación valida de acuerdo a este Convenio, o que no es efectuado o utilizado de acuerdo a este Convenio, o que fue para bienes o servicios no

utilizados de acuerdo con este Convenio, USAID, no obstante la disponibilidad o ejercicio de cualquiera de los otros recursos dispuestos bajo este Convenio, podrá requerir al Donatario el reembolso a la USAID de dicho monto en dólares estadounidenses dentro de los (60) días, a partir del aviso correspondiente.

Causa

MCA/INVEST-H no tuvo el cuidado para asegurar que todos los gastos solicitados en reembolso fueran registrados en el Estado de Rendición de Cuentas.

Efecto

La falta de cuidado en la elaboración del Estado de Rendición de Cuentas resultó en US\$872,176 (L21,804.400) de gastos no registrados.

Recomendación N° 2

Recomendamos a MCA/INVEST-H:

- a. Registre los gastos en el Estado de Rendición de Cuentas o reembolse a USAID US\$872,176 (L21,804,400) de gastos no registrados.**

Comentarios de la Administración

La administración hace énfasis que el proyecto de la ACS-USAID, trabaja mediante reembolsos de gastos con fondos de la donación y que los pagos son realizados mediante préstamos puente de los fondos nacionales FINA2, los cuales son transferidos a INVESTH, una vez al año, de acuerdo a lo anterior el monto de \$ 872,176.00, fue una ejecución por pago a entregables a los implementadores, mismo que se ejecutó en diciembre de 2020 y registrado en el reporte de F01 de SIAFI en el año 2020 fue migrado al año 2021, porque no había disponibilidad para pagarlo, sin embargo debido al cierre de año de finanzas, este F01 fue pagado en 2021, pero quedó firmado en el periodo correspondiente, por otro lado es obligación de INVESTH, asegurar que los fondos estén disponibles para el siguiente periodo para cumplir con los compromisos con los beneficiarios, por lo cual una vez ejecutado dicho monto se solicitó a USAID, el reembolso de los 872,176.00 para tener disponibilidad de efectivo, las solicitudes de reembolso deben remitirse a USAID, una vez que la ejecución se ha efectuado, y que el entregable es aprobado por el equipo técnico de la ACS, mismo que es avalado por un dictamen técnico, el gasto procede con su reembolso.

Comentarios del Auditor

Los gastos fueron ejecutados y solicitados en reembolso en el año 2020. Por lo tanto, recomendamos a INVEST-H que registre en el Estado de Rendición de Cuentas todos los gastos ejecutados o reembolse a USAID los gastos no registrados.

MCA/INVEST-H mediante correo electrónico del 27 de octubre de 2021 proporcionó evidencia de haber registrado los gastos en el Estado de Rendición de Cuentas. **Por lo tanto, cerramos la recomendación con la publicación del informe.**

3. El Estado de Rendición de Cuentas y sus Notas Explicativas No Son Razonables

Condición

Se recibió de INVEST-H dos versiones de Estado de Rendición de Cuentas y al realizar el análisis para confirmar los datos, detectamos diferencia en los saldos de ingresos, gastos, diferencial cambiario y bancos. Por ejemplo en la última versión:

1. Los ingresos del período en el estado de rendición de cuentas están presentados por US\$2,204,835 y en la nota N° 5 por US\$2,184,836;
2. El saldo en bancos al 31/12/2020 está presentado en el estado de rendición de cuentas por US\$2,099,355.36 y en la nota N° 5 por US\$2,097,012.28;
3. El diferencial cambiario está presentado en el estado de rendición de cuentas por US\$18,262.66 y en la nota N°5 por US\$40,605;
4. No hay nota explicativa del efectivo transferido a la cuenta FINA 3 por US\$712,039, mostrado en la conciliación del saldo al estado de rendición de cuentas (nota N°5); y
5. No hay nota explicativa de la integración del diferencial cambiario del período.

Criterio

La Sección B.2 (a) del anexo II de las disposiciones generales del convenio establece que, “el donatario deberá llevar a cabo el Convenio y las actividades que requieran ser emprendidas directamente (o causar que se emprendan) por el Donatario, o causar que el Convenio y dichas actividades sean llevadas a cabo con la debida diligencia y eficacia, de conformidad con prácticas técnicas, financieras y administrativas aceptables y de conformidad con los documentos, planos, especificaciones, contratos, cronogramas, u otras disposiciones y sus modificaciones si los hubiesen, aprobados por la USAID de acuerdo a este Convenio”.

Causa

MCA/INVEST-H, no tuvo el cuidado para asegurar que los valores mostrados en el Estado de Rendición de Cuentas conciliaran con los valores explicados en las notas al Estado de Rendición de Cuentas.

Efecto

La falta de cuidado en la elaboración del Estado de Rendición de Cuentas, resultó en información no confiable, lo que podría resultar en una opinión negativa al Estado de Rendición de Cuentas.

Recomendación N° 3

Recomendamos a MCA/INVEST-H que elabore el Estado de Rendición de Cuentas y las notas explicativas, con valores conciliados.

Comentarios de la Administracion

Los Estados de Rendición de Cuentas enviados inicialmente fueron remitidos como borradores, no como finales, con la idea de discutirlos con los Auditores como efectuado en años anteriores que siempre lo habíamos trabajado en consenso considerando la asesoría de ellos, el Reporte Financiero para este periodo 2020, tenía que ser discutido con el equipo del TSC, debido a que este año fue complicado, tanto por la pandemia COVID-19, como por el cambio de autoridades que se dio en nuestra Institución, además de lo atípico de estar trabajando aisladamente de la oficina sin tener los documentos a mano fue muy complicado y extremadamente difícil de conciliar datos pues no teníamos los estados de cuenta del Banco Central de Honduras, no podíamos revisar qué porcentaje de los montos devueltos a fondos nacionales habían sido conciliados o regularizados en las cuentas de fondos nacionales, por eso se envió varias versiones para llegar a un mejor entendimiento de las cifras y como debían ir detalladas de manera entendible para todos.

Los montos incluidos en el Estado de Rendición de Cuentas son valores conciliados, tomados de los ingresos y egresos, mismos que fueron confirmados por el TSC.

Comentarios del Auditor

MCA/INVEST-H proporcionó una tercera versión del Estado de Rendición de Cuentas con valores conciliados y razonables. **Por la tanto, cerramos la recomendación con la publicación del informe.**

AUDITORÍA DEL ESTADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS DE USAID,
ADMINISTRADOS POR LA CUENTA DEL DESAFÍO DEL MILENIO MCA-H INVEST-H BAJO
LA ACTIVIDAD ALIANZA PARA EL CORREDOR SECO ACS/USAID, FINANCIADO BAJO
LOS CONVENIOS DE ASISTENCIA USAID 522-0470 Y 522-0502

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

LISTA DE RECOMENDACIONES

CUMPLIMIENTO

Recomendación N° 1

Recomendamos a MCA/INVEST-H que:

- a. Reembolse a USAID los costos cuestionados no elegibles por U\$\$ 1,220 (L 30,500); y
- b. Se asegure de no pagar impuestos con fondos de donación.

Recomendación N° 2

Recomendamos a MCA/INVEST-H:

- a. Registre los gastos en el Estado de Rendición de Cuentas o reembolse a USAID US\$872,176 (L21,804,400) de gastos no registrados.

Recomendación N° 3

Recomendamos a MCA/INVEST-H que elabore el Estado de Rendición de Cuentas y las notas explicativas, con valores conciliados.

Gastos del Periodo Pendientes de Reembolso

N° de Reembolso	Monto en \$	Monto en L
114	42,099	1,052,475
116*	91,842	2,296,050
121	132,728	3,318,200
124	102,099	2,552,475
125	189,667	4,741,675
126	174,990	4,374,750
127	697	17,425
128	60,206	1,505,150
129	340	8,500
130	84,056	2,101,400
131	73,309	1,832,725
132	72,106	1,802,650
133*	872,176	21,804,400
Total	1,896,315	47,407,875

* Los montos son diferentes en la solicitud de reembolso N° 116 por US\$91,219 (L2,280,476) y N° 133 por US\$872,459 (L21,811,475)).